

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre . 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres:

RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

La mañana

diario republicano

No se devuelven originales

PANORAMAS

La renovación diplomática

Una institución más en el crisol, la carrera diplomática. Tan necesario era depurarla, que ni las gentes más apegadas al régimen derrocado tienen nada que objetar. Bien entendido que no nos referimos a lo que pudiéramos llamar, con el viejo lenguaje de nuestras luchas del siglo XIX, «purificación» por motivos políticos, aspecto este que nos suaria en una línea de bien distintas consideraciones, ahora tal vez inoportunas. Nos referimos al perfeccionamiento técnico del órgano y su función. Desde este punto de vista, ¿quién duda que la diplomacia venía necesitando radical reforma?

Para ser justos, hay que enjuiciar el tema según un ángulo visual muy abierto. Porque la diplomacia ciertamente no granjeó muchas ni brillantes victorias, de ahí su responsabilidad. Pero tampoco se la pueden cargar todas las culpas de nuestra política exterior: de ahí las salvedades y distingos que es ineludible formular. Porque solía suceder que nuestros diplomáticos, a la hora de intervenir, ajustando convenios, se encontraban con la materia prejuzgada, conforme la habían trabajado ya políticos y militares. Fijémosnos, por ejemplo, en el tratado de París: página triste que no sobrevino porque sí, ni por torpeza imputable precisamente a Montero Ríos, sino por la infeliz gestión anterior del Gobierno de Madrid, y por la penosa situación, en derrota, del ejército y la marina. Por cierto que el nombre de Montero Ríos descubre al lector otro flanco del tema: los diplomáticos no profesionales.

Advirtamos que el Estado requería a políticos de cierta significación para cumplir misiones diplomáticas —ordinarias o extraordinarias de singular importancia. Se acostumbraba a nombrar políticos para las Embajadas de mayor compromiso, en efecto. Es ejemplo que dice lo bastante a nuestro propósito, el de León y Castilla, embajador en París, durante unos veinte años, en distintas etapas. Y Pidal o Calbetón, en el Vaticano, y tantos más... De donde se deduce, sí, que los Gobiernos prescindían, por desconfianza, de los diplomáticos de carrera, en los trances difíciles. Pero también se desprende otra conclusión: que el sujeto de responsabilidad histórica, a este respecto, no es, exactamente, la diplomacia, en cuanto profesión o clase, sino todo el sistema político reinante, tomado en su conjunto.

La crisis profesional de la diplomacia es uno de los muchos fenómenos universales que la guerra determinó. No derivó, súbitamente, de la paz de Versalles, toda vez que la diplomacia ya estaba afectada por todas las mutaciones que el mundo experimentara, a partir del Congreso de Viena. Pero la liquidación de la guerra impuso la primacía de un orden de cuestiones técnicas-sociales y económicas—que exigían un personal muy distinto, por su especialización, al de las embajadas y legaciones d'avant-guerre; cuando el novelista y el comediógrafo hacían del diplomático un tipo inconfundible de amanerada elegancia y frívola conversación, cuando en la Europa ociosa y finisecular, los pueblos se relacionaban, de principio a principio, en banquetes, cotillones y actos de Corte, cuando las tropas eran piezas decorativas en las grandes paradas, y los oficios civiles gustaban a la vez de penachos y espadines.

La cruda realidad de la Guerra afeó mucho las cosas. La eficacia fue musa que desalojó a otras de vana apariencia. Cayeron los Imperios ruso, austriaco y alemán, de exigente protocolo: territorio enorme que la diplomacia ostentosa y tradicional perdía. Nuevas democracias surgieron a la sombra de poderes en reciente auge: aquí, la gran industria; allí el proletariado... La diplomacia tenía que ponerse a tono, y mientras despedía maestros de ceremonia, llama-

ba economistas y técnicos de varia índole.

Fué vinculación de la aristocracia la carrera diplomática en España, mientras lo fué en todos los países de Europa, Francia inclusive: ¿no abundan en las escalas de la diplomacia francesa—como en las de la Marina—nombres de la nobleza? Pero, en puridad, las puertas de la carrera se abrían en España al rico, mejor que al noble, no siempre pudiente. Y esto, por una razón sencillísima, modestia de la remuneración, necesidad de gastar mucho, en cambio. El burgués enriquecido soñaba con que su hijo frecuentase los salones de mayor rango, y la credencial diplomática podía valer por un salvoconducto.

La asignación de sueldo a los Agregados, en las últimas reformas, marca el comienzo de la renovación que está próxima a consumarse en la diplomacia. Porque ya podían concurrir a sus oposiciones jóvenes que, en distinto supuesto, no habrían acudido. Otro hecho coadyuvante y anterior: la creación del Instituto Diplomático, Consular y de Estudios Marroquíes. La cultura propia de esta carrera se sustentaba y se hacía atractiva, llamando, reteniendo y formando legiones de alumnos que luego nutrirían los cuadros del Estado. Los frutos se han recogido, a no dudarlo en las últimas oposiciones. Y una ojeada al escalafón permite apreciar el contraste entre los diplomáticos que figuran en la cabeza y los que, por su edad, figuran a la cola, muchachos trabajadores, con la sola aspiración de ser buenos funcionarios.

Total: la carrera diplomática ha sido en España uno de tantos factores oficiales necesitados de remoción. En sus peores tiempos, nada pudo impedir, naturalmente, que la abriéran nombres como el de un González-Hontoria. Muchos más la ilustrarán en cuanto el Estado se preocupe de mejorar sus equipos, en función del arduo cometido que les ha de corresponder llevando al exterior ideales e intereses de España.

M. FERNANDEZ ALMAGRO
(Prohibida la reproducción.)

LA MAÑANA, no es un periódico de partido; es sólo un diario republicano; el único republicano de la provincia

A don Melquiades Alvarez se le ha supuesto autor del manifiesto de Sanjurjo.--Graves sucesos en Huelva

Ante el juez especial que instruye el sumario por los sucesos de agosto, ha prestado declaración el jefe del ex-partido reformista don Melquiades Alvarez. El acto había despertado gran expectación. Al señor Melquiades Alvarez se le atribuía la inspiración de alguno de los manifiestos lanzados en Sevilla por el ex-general Sanjurjo. Este había manifestado que los manifiestos habían sido inspirados y redactados por él, pero la Justicia queriendo aquilatar hasta el último extremo el procedimiento legal, ha dispuesto esta diligencia. Con este motivo se han hecho animados comentarios, encontrándose inexplicable por un sector de la opinión, pues aun conociéndose la amistad que media entre Melquiades y Sanjurjo, se haya podido creer al primero complicado en la sanjurjada. El ex-presidente del Congreso, señor Alvarez, manifestó, a raíz de los sucesos de agosto, que desconocía en absoluto los planes de Sanjurjo, en cuyo extremo ha debido ratificarse en la declaración prestada hoy, suponiéndose que haya negado terminantemente su intervención en el manifiesto cuya paternidad se le atribuye.

Huelva.—El gobernador civil manifestó a los perio-



TODO EL QUE SIEMBRA...

Con ideas poco nobles
y ganas de darnos guerra,
aconseja don Gil Robles
que no se siembre la tierra.

para lograr de esta forma
que la futura cosecha
venga anular la reforma
de la inmensa labor hecha,

Más son sus esfuerzos tardos
y necia su pretensión,
pues sus deseos bastardos
los conoce la nación.

Aconseja no sembrar
y él va sembrando cizaña
a voleo, y al pasar
por todas partes de España.

Ya que tanto se desliza
Gil Robles, que no se enoje
si le dan una paliza...

Todo el que siembra, recoge.

JUAN DEL RIPIO

Una gran tormenta en París

París.—Ha descargado una formidable tormenta a todo lo largo de la Costa Azul produciendo considerables daños. En algunos pueblos se han derrumbado bastantes edificios. Afortunadamente parece que no hay víctimas personales.

Resumen

Una breve charla con el ministro de Justicia señor Albornoz

El magnífico discurso del jefe del Gobierno, señor Azaña, pronunciado ayer en Santander

Han sido suspendidas las maniobras militares de Cadeira

Una demente pretende disputar al exrey su herencia

Varios conflictos sociales

Se ha rumoreado que había desaparecido, otra vez, el sumario del señor Serrán

El Congreso de Otorrinolaringología

Por insultar al jefe del Gobierno

Alicante no siente impaciencias por un estamno

Noticias del extranjero

Otras noticias

CONFESIONES

El señor Albornoz, nos dijo

El señor Albornoz se presta gustosísimo al interrogatorio. Nada de aquel empaque hueco y presuntuoso de los hombres públicos del pasado régimen, que envolvían y encubrían con un gesto sibilítico el vacío de su incapacidad y lo baladí de sus manifestaciones. Al contrario, en estos hombres que encarnan la voluntad nacional y que encauzan el nuevo régimen, se nota un franco deseo de ponerse en contacto con la opinión pública para volcar sobre ella el caudal de sus propósitos y el criterio de su opinión personal que no recatan nunca.

Y así el ministro de Justicia va respondiendo a nuestras preguntas con esa agilidad nerviosa que posee y que hace vibrar su figura menuda e inquieta.

—¿Qué labor cree usted que será la primera que acometerán las Cortes al reanudar sus sesiones?—le preguntamos:

—A pesar de lo mucho que han hecho las Cortes, desde su apertura hasta este breve período de descanso—nos responde—aun tienen que dar cima a una serie de necesidades tan urgentes como las realizadas ya. Los primeros proyectos que habrán de discutirse serán los relativos a los Presupuestos, Congregaciones Religiosas, Tribunal de Garantías Constitucionales, Arrendamientos urbanos y rústicos, Orden Público, Ley Electoral y algunos más que, según preceptúa la Constitución, han de hacerlo las actuales Cortes. Ya ve usted si hay ahí leyes importantes y tela cortada para rato.

—¿Y respecto a los Ayuntamientos nombrados por el artículo 29, puede usted decirnos qué criterio piensa seguir el Gobierno?

—El Gobierno piensa que sean las Cortes las que determinen el procedimiento que haya de seguirse; el Consejo de Ministros no ha determinado, hasta ahora, su criterio sobre este asunto.

—¿Habrá novedades en su departamento?

—Novedades, precisamente, no: Si las oscilaciones naturales de un departamento que está afectado por un

Procurar acciones, suscripciones y anuncios a LA MAÑANA, es asegurar en nuestra provincia un órgano de publicidad imparcial y democrático

plan de reorganización. Desde luego pueden ustedes asegurar que en la carrera judicial se producirán jubilaciones de dos clases: forzosas y voluntarias.

Hablando después en términos generales de la política actual, el señor Albornoz nos hace un encendido elogio del jefe del Estado y del jefe del Gobierno, diciéndonos:

—Las Cortes tuvieron un gran acierto en el nombramiento del primer presidente de la República. El señor Alcalá Zamora es un hombre inteligentísimo, lleno de bondades, y que ha demostrado en todo momento un escrupuloso respeto a la Constitución. También la República ha tenido la inmensa fortuna de encontrar a un hombre de los méritos excepcionales del señor Azaña, que no tiene paridad en la historia política de España desde muchos años atrás hasta el momento presente.

Luego, recordando las declaraciones que hizo el juez especial que entiende en lo referente a la evasión de capitales, el cual dijo que no tenía jurisdicción sobre el obispo de Orihuela. le preguntamos al ministro de Justicia su opinión.

El señor Albornoz nos atajó diciéndonos:

—No deben de ser ciertas las manifestaciones que se le atribuyen. Ese señor juez, como todos, debe saber perfectamente que, para la República, en nombre de la cual se administra la justicia, todos son ciudadanos sometidos a las leyes comunes.

No quisimos entretener por más tiempo al señor Albornoz. En el curso de nuestra pequeña charla habíamos pasado varios avisos de comisiones que llegaban a saludarle y notábase la inquietud de quienes esperaban nuestra salida.

Al despedirnos el señor Albornoz nos hizo grandes elogios de Zamora, de la Coral y de nuestro diario, que no reproducimos aquí por falta de espacio unos y otros porque no se nos tache de inmodestos o envanecidos.

Estrechamos la mano de este hombre ejemplar, íntegro, todo desprendimiento, todo espiritualidad, que tanto luchó por el advenimiento de nuestra República.

Como sospechamos, al salir encontramos la antesala llena de comisiones que aguardaban entre ellas una de profesores de la Normal presidida por el señor Datas y otra de inspectores de Enseñanza al frente de la cual iba nuestro colaborador don Juan F. García y García.

Servicio policiaco

Las diligencias para hallar a los que cortaron el pelo al diputado señor Gassol

For los agentes pertenecientes a la primera brigada fué detenido anoche, a las ocho y media, don Luis Giner Bravo, quedando incomunicado en los calabozos del Juzgado de guardia. Este señor, ha sido detenido como consecuencia de las diligencias que se realizan para descubrir a los autores del corte de pelo al diputado señor Ventura Gassol.

Del Instituto

El día 1.º de Octubre, a las doce de la mañana, se celebrará, con arreglo a la legislación vigente, la solemne apertura de los estudios de este Instituto y Escuela Normal para el curso académico de 1932 a 1933 y la distribución de diplomas a los alumnos sobresalientes premiados con matrícula de honor. Para mayor solemnidad del acto, el claustro de profesores ha hecho invitaciones a lo más destacado de la capital.

CRONICA DE LA VIDA LOCAL

EL DIA DE AYER

Hasta nuestra apartada ciudad llegó la inquietud despertada en todo el territorio español ante el discurso del presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra don Manuel Azaña.

El día de ayer fué todo de comentarios al acto político de Santander. Los menudos sucesos de la localidad quedaron eclipsados por las claras y rotundas manifestaciones del gran estadista republicano radiadas a todos los rincones de la península.

En el Principal se estrenó la obra de Linares Rivas, «Romance de fieras».

Un perro desnuda a un automovilista.

En el Ayuntamiento se celebró la sesión la cual fué suspendida el miércoles a causa de la llegada del ministro de Justicia.

El accidente diario

Tarda en arreglarlo mucho su auto y le muerde un chucho

Por la carretera adelante marchaba conduciendo un magnifico Inota, matrícula M. 38.215 con dirección a Valladolid Francisco Robles Tejera, de 33 años que nació en Logroño.

El coche embalado, devoraba los kilómetros, hasta que al llegar al número 13, en las cercanías de Fresno se le atragantaron los kilómetros devorados y se paró.

Paco empezó a hurgar en las tripas del Inota y viendo que por arriba no conseguía nada, se metió debajo del coche y en tal posición se hallaba cuando un fiero mastín, se lanzó sobre él y le dejó el pantalón hecho unos zorros sin que por fortuna los caninos del can le lastimaran la piel.

Como el chucho le dejó en un estado que si continuaba el viaje así lo iban a tener que arrestar por ofensas a la moral Francisco tuvo que volver a Zamora y comprarse unos pantalones hechos.

Muy bien

El inspector Provincial Veterinario Saluda

Al señor director de LA MAÑANA y enterado del suelto publicado en el número de hoy acerca de la forma en que se realiza el transporte de los despojos y menudos de las reses que se sacrifican en el Matadero Municipal, tiene el gusto de comunicarle que con esta misma fecha se dirige a la Alcaldía de esta ciudad para que adopte las medidas necesarias para impedir continúe tan viciosa costumbre, exigiendo que en lo sucesivo se efectúen los transportes de referencia según está ordenado en carros cerrados y con las condiciones precisas

Carlos Díez Blas

aprovecha gustoso esta ocasión para

significarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Zamora 29 de Septiembre de 1932.

N. de la R.—Acusamos recibo y estimamos que con tanta actividad se atiende al vecindario.

De la Cárcel

Ingresos

Ayer ingresaron en la prisión provincial, por orden del señor presidente de la Audiencia de esta capital y al objeto de que cumplan condena de arresto mayor, Manuel García Cantarin, Isaías y Ramón Vecino García y Donino Argüello Pérez. Los primeros para cumplir cuatro meses y el segundo un mes y un día de arresto mayor.

Libertad

Ha sido puesto en libertad el recluso Manuel Ramos García por orden del Juzgado de Instrucción de Villalpando.

Gobierno civil

El gobernador civil permaneció durante todo el día de ayer en su despacho del Gobierno, despachando asuntos concernientes a su cargo.

Por la tarde recibió las visitas de las comisiones siguientes:

Varios obreros de Pubblica de Valverde, varios obreros de Villalube, una representación de la Asociación de Ganaderos de Toro, el señor secretario de Carbajales de Alba y varios obreros de Torres del Carrizal.

Todos los días podrá usted adquirir este periódico a las siete de la mañana

Cartelera de la Empresa SANVICENTE

Nuevo Teatro

Hoy sábado, estreno «Metro

El diablillo de la casa

Por Marion Davies

Butaca de patio, UNA peseta

Horas a las 5, 7 1/4 y 10:30

El domingo, estreno en España Cienas Pittaluga (Roma)

PATASTRAC

Por Maria Jacobini y Armando Falconi

Teatro Principal

MAÑANA Domingo

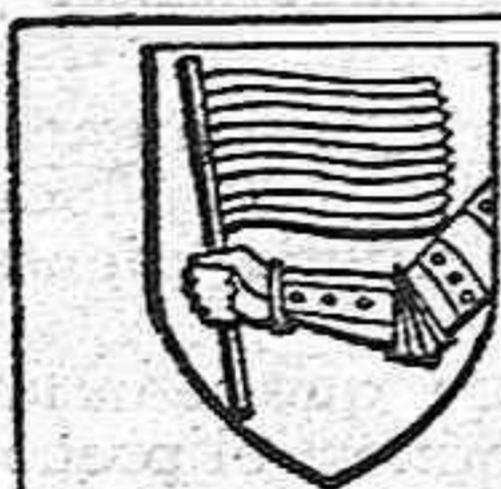
Gran estreno sensacional e intrigante FIRTS NATIONAL totalmente hablada en español

La dama afrevida

Por Luana Alcañiz y Ramón Pereda

Se despachan localidades para el domingo y de los dos teatros en la taquilla del NUEVO TEATRO HOY

SABADO



DEL CONCEJO



Segunda convocatoria y excaso el número de concejales y de público, en cambio numerosísimos los asuntos de la orden del día, inacabable el espacio dedicado a ruegos y preguntas. Todos los concejales han rogado o preguntado algo con la sola excepción del señor Nieto San Martín. Tiemblo de pensar que en vez de los siete concejales asistentes hubieran acudido veintidos porque entonces la sesión hubiera sido más larga que un viaje a Salamanca en el tren del Oeste.

El concejal del día

Hoy he hecho un descubrimiento, el del edil don Lorenzo Nieto San Martín, a quien he visto por primera vez en una sesión desde que LA MAÑANA acude al Ayuntamiento.

Era uno de los concejales fantasmas, que se sabe que existen, pero que no los vemos nunca; acaso en espíritu, haya asistido siempre y no nos hemos enterado, sobre todo si su espíritu es tan silencioso e inexpresivo como el.

Su filiación política independiente barba muy poblada, entrecejo espeso y cara de hacer buenas digestiones. Sentado en el escaño, lo he visto asistir, por primeru vez a la sesión, con un pensativo y beatífico aire de fraillazo. Toda la sesión se ha pasado meditando sobre los áridos problemas municipales sin chistar ni decir, esta boca es mía. Ha ido, pero si no hubiera ido era lo mismo.

La sesión

Comenzamos a las nueve menos veinte en punto, con escasa concurrencia de concejales y de público. Entre los ediles contamos a Nieto (L.), sólo en los bancos de la derecha, y a Villalba, Barayón, Asorey y Rueda en los de la izquierda.

En la presidencia están López García, Blanco y Sever.

Escuchamos la lectura que del acta anterior hace el secretario señor Prada, y vemos cómo los concejales la aprueban y firman.

Ruegos y preguntas

El señor Villalba ruega a ver por qué causas no se baja el precio del pan, ruego al que el alcalde responde cumplidamente, diciendo que es a causa de no haberse fijado el precio mínimo del trigo. Y que se debe tener en cuenta que no por abaratar el precio del pan se va a ir en perjuicio de los productores de trigo.

Continúa unos minutos más la discusión, argumentando el señor Villalba que si bajan las harinas por qué no ha de hacerse lo mismo con el pan. Hasta que por fin se llega a un acuerdo.

Pregunta más tarde el señor Asorey si un individuo enfermo que solicita asistencia en la Casa de Socorro, se le pueden, o no se lo pueden, cobrar los medicamentos la primera vez.

Unos concejales ruegan al señor Asorey que concrete y este municipé cuenta el caso de un niño que fué asistido de una enfermedad de garrotín.

Señor Blanco.—Garrotillo querrá decir el señor Asorey.

La frase anterior del señor Asorey produce risas y este concejal se molesta.

El señor Sever, por creer que se ha dirigido a él, intenta abandonar el salón, quedándose a ruegos del señor alcalde.

El señor Asorey continúa su interrumpido relato, manifestando que al niño enfermo, de que hablaba, se le puso una inyección antidiftérica, el 19 de este mes y hora de las once y media de la noche, cobrándole por ella 4'65 pesetas y cobrando el practicante además 2'65 de propina.

También esta discusión se alarga mas que una noche con dolor de muelas.

El señor Blanco ruega sea trasladada la báscula del matadero, a la Plaza de Toros para que se utilice en los mercados de cerda y que se organice este mercado.

Hay razones corteses, y puntos de vista que alargan mas de lo debido esta cuestión.

Señor Rueda.—Yo solicito se me diga en qué estado se encuentra el expediente de solicitud de stand, para la feria de muestras de la Ciudad Universitaria.

El señor alcalde complace al señor Rueda.

Unos cuantos ruegos mas del mismo concejal que no podemos entender y se quedan sin dar trabajo al lapicero.

Mas tarde el señor Barayón pregunta el estado del padrón de solares y solicita se ponga un sumidero en la fuente de la plaza del Zumacal.

El señor Asorey vuelve a rogar para que desaparezca el kiosco de la Puerta de Santa Ana y se interesa por la situación de una propuesta que hizo en el mes de agosto del año pasado, para que el Ayuntamiento defendiese a los vecinos de los abusos del Porvenir.

Después durante un rato muy largo, habla de los privilegios de esta compañía que produce la luz mas cara de España y asegura que ese diez y siete por ciento que El Porvenir cobra no es en virtud de ninguna R. O. sino por un favoritismo del monarca ido y que como pasaron los tiempos del feudalismo hay que ir contra los feudos que aun restan.

Ha sido magnifica la acusación contra El Porvenir de Zamora y la defensa del vecindario; se le puede hasta perdonar el que haya sido tan inmensa que creimos que no iba a terminar nunca.

El que cierra esta parte de la sesión es el señor Blanco, rogando se tomen enérgicas medidas para obligar a revocar las fachadas de las casas que aun no lo están.

Orden del día

Toda la calma y la longitud del ca-

EL TIEMPO

Disminuyó el frío bastante, luciendo el sol hasta mediodía. Por la tarde se encapotó el cielo por completo. Pero en todo el día cayó la menor gota de agua.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados 708,3 milímetros.

Temperatura mínima; 4,3 grados.

Dirección del viento: Suroeste.

Cantidad de lluvias: 00 milímetros.

Observaciones correspondientes a 18 horas de hoy:

Presión atmosférica reducida a 0 grados: 706,7 milímetros.

Temperatura máxima: 15 grados.

Dirección del viento: Sudoeste.

Cantidad de lluvias: inapreciable.

pítulo anterior se transforman en rapidez y brevedad en éste, pues con una ligera aclaración del alcalde sobre el asunto número 20 que trata de la instalación de una sierra mecánica, se aprueban sin discusión hasta el 26 inclusive.

En los 27 al 30 sólo hay una propuesta del señor Sever para que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el Café de París por las meriendas y hacia un señor anónimo por el envío de cien pesetas; donativos, ambos destinados a la colonia escolar.

Un campanillazo nos indica que podemos irnos a casa.

Guardia municipal

Denuncias

Por entrar con el automóvil que conducía en el jardinillo de San Torcuato ha sido presentada denuncia contra Angel López, natural y vecino de Valladolid.

También ha sido presentada denuncia contra el vecino de esta capital Luciano Lorenzo, que habita en la carretera de la Estación número 14, por subir con el automóvil que conducía por la cuesta de Balborraz.

Movimiento de población

Defunciones

Rosario Sánchez Refollo, de 1 año.

Casa de Socorro

En el día de ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Damián Viñas, de 50 años, domiciliado en la calle de la Luna, 11. De una herida en el dorso de la mano izquierda que interesa piel y tejido celular, producida en accidente de trabajo.

Julio Pozo, de 17 años, domiciliado en la calle de Ramón Alvarez, 3. De una herida inciso cortante en el dedo índice de la mano derecha.

Concepción Redondo, de 38 años, domiciliada en la calle de los Luneros. Erosiones en la región cervical anterior y lateral derecha.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Almacén de carbones minerales y vegetales-Leña de encina en rajas

Para la próxima temporada de invierno grandes existencias de cisco en sacos de 2'50 y 4 pesetas

Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

Juan Martín Blanco

Baños, 16 -- TELEFONO, 15

CRONICA DE LA PROVINCIA

Toro, máxima significación del desastre dictatorial

II

En el artículo de ayer no hubo espacio para haber podido indicar el porqué de ser yo quien me impusiera este trabajo. Sufre Toro varias desgracias y entre ellas una especialísima. Algunos que salieron en primer término a la defensa de la Justicia y vocearon en los comienzos, hoy se pasaron a las filas de los amigos del Dictador. Alguno, hace poco confesaba que era lo único que tenía de qué avergonzarse no haber colaborado con la Dictadura... Otros varios, que debieran salir a la propia defensa de la Justicia sobre el caso de Toro, porque defendiendo esta causa defenderían al pueblo, viven retraídos por sus razones especiales... esperan que la Justicia se haga sola. Otros son impunista ladinos, le sacan dificultades a las cuestiones para apartar al resto a no hacer nada. Y los hay que si combatieron hasta casi última hora, se retiran en el momento crítico.

Hecha esta ligera digresión, en disculpa de ser yo el menos llamado a explicar a los lectores de LA MAÑANA lo sucedido en Toro sigo mi relato.

Quedábamos ayer el asunto en el primer escalón; ¿por qué teniendo un magnífico proyecto de alcantarillado, según los técnicos ya pagado, pudo darse el caso de convocar un nuevo concurso? ¡Ah! La explicación es contundente. Era preciso que lo hiciese otro técnico... el elegido.

Se hizo el concurso, pero por una verdadera casualidad que yo nunca me he explicado, pero que el lector se lo explicará admirablemente, se buscó a un fallador del Concurso (garantía técnica insuperable, acierto rotundo) que, mediante una oferta desinteresada, juzgaría de los trabajos presentados si se le aseguraba la dirección técnica de la obra con retribución del 2 por 100 de su importe.

No ya solo íbamos a hacer un proyecto nuevo, que no precisábamos si no que no rodeamos de garantías al fallo puesto que se encargó un señor sólo de hacerle. Aún me están sonando al oído las palabras de un concursante no premiado, quien me decía no ha mucho que si él hubiese sabido que no le iba a fallar un tribunal adecuado no se hubiese presentado jamás...

Segundo escalón.—Ya tenemos el proyecto elegido y ya el señor proyectista había fijado los precios a buen capricho. De seguro que en el acta de elección y fallo del Concurso, ni siquiera se repararía en cantidad a que ascendería cada proyecto... ¡Para qué; seguíamos teniendo el millón de pesetas para tirar...

Se anuncia la subasta de las obras con arreglo al proyecto. Se señalan condiciones especiales para los que quieran encargarse de ellas. Se dice que el Ayuntamiento pagará en 50 anualidades. Esta condición puso espanto en los que andarían a caza de ella... porque nadie se presentó ante tamaña enormidad. El que quisiera construir el alcantarillado de Toro, habría de tener 800.000 pesetas para anticipar al Municipio quien habría de pagar en 50 años —¿Quién era el afortunado que podía hacer tamaño favor al Erario Municipal? ¿Quién el que tanto crédito le mereciese la Corporación? El proyectista era el único ser en condiciones bilaterales para ser el contratista. Aunque en la convocatoria de la subasta se decía «que tenía que ser única la personalidad» del concursante, después pudo desdoblarse y apareció en dos: un medio contratista y un financiador de éste para las obras. Don Augusto Marroquín de Tobalina ya no tendría necesidad de

anticipar 800,00 pesetas al Ayuntamiento.

El financiador. Banco de Crédito local, se las adelantaba al Ayuntamiento. Antes no... al momento de la subasta si oorque ya había caído el pez en el cebo, ya se había hecho el primer negocio... imposibilitar la asistencia de otros contratistas a la subasta y fijar rebajas considerables al presupuesto, don Augusto lo haría al céntimo fijo de los precios que él previamente se había señalado... A tal extremo que no vea el lector exageración ninguna en esto: con ese segundo segundo peldaño, la lámina redujo su volumen en una cifra aproximada de doscientas mil pesetas. Se había fraguado... el cedente.

Hecha la subasta, de esta forma, y no interesando más detalles en este texto, se fijó ya definitivo el contrato. El contratista aparecía contratando por separado, él sólo entendía de tender tuberías y cobrar, ni una sola garantía aparecía fijada para los demás. El Banco aparecía como financiador y todas las garantías las pidió para él. Incluso la hipoteca de acción del Municipio. El contrato más leonino que he leído en mi vida, este magnífico ejemplar de usura, en que sólo falta la garantía del doble sexo.

Y se comenzaron las obras, felizmente solucionado todo el trámite en conciencia. Y... sólo el comienzo hizo temblar al vecindario, porque este buen contratista pudo tener ocho meses cerrado al tránsito público la vía más importante de Toro por imprevisión, impericia y todo lo que se quiera, pero ninguna responsabilidad tendría. ¡Ya lo vemos! Contra aquel abuso, aquel desbarajuste, la Corporación no se le ocurrió tomar ninguna medida. El director técnico nombrado por el Ayuntamiento estaba dirigiendo desde Barcelona las obras... Unos cuantos viajes de corrido y adelante... Todavía hay quien se sale echando la culpa al último mono de esa mala dirección. Ya nos dirán luego de quien fué toda. Hasta el próximo.

Esteban Legido
Concejal Socialista

Desde San Vitero

En la mañana del día de ayer fué encontrado muerto en la choza donde dormía al cuidado del ganado que apacentaba, el vecino de este pueblo Manuel Fidalgo Alonso, de 22 años de edad; como al parecer presentaba señales de no haber muerto de su muerte natural, dieron aviso del hallazgo del cadáver al Juzgado de instrucción de Alcañices. Personados sin pérdida de

tiempo en el pueblo de San Vitero, el Juzgado de Alcañices acompañados del forense, pudieron comprobar que la muerte había sido producida por uno o varios golpes de porra o martillo en la cabeza del Manuel, aprovechando la ocasión de encontrarle dormido.

De las diligencias practicadas por dicho Juzgado y por recaer sospechas de que pudieran ser los autores del odioso crimen, han sido detenidos e ingresando en la Cárcel de Alcañices, el secretario del Juzgado municipal de San Vitero Ignacio Ramos, su hijo político Ignacio Martín y otros dos vecinos de dicho pueblo.

Se da el caso de que el Ignacio hace unos días le dió una tremenda paliza al Manuel, amenazándole que tan pronto tuviera ocasión lo mataría, siendo por tanto sobre éste en el que recaen más sospechas de que pudiera ser el autor de este malvado crimen.

EL CORRESPONSAL

Alcañices, 28-9-932.

Del Mercado del Puente

En las elecciones para Juez municipal, triunfó la candidatura radical-socialista

En las elecciones verificadas el domingo último para proveer la plaza de Juez municipal de este distrito, triunfó el candidato republicano radical-socialista, nuestro estimado amigo y correligionario don Froilán Rodríguez, por

En la Editorial "la mañana"

se venden declaraciones juradas para los fenedores de frigo, conforme con lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 15 de Septiembre de 1932.

ORO VIEJO COMPRAMOS

E. ARES Y GARCIA

Hotel FRANCO ESPAÑOL.-San Pablo, 4

Sólo por unos días compramos en este Hotel toda clase de joyas rotas de oro, plata, platino y dentaduras de oro y pasta. Compramos brillantes.

Pagamos altos precios

aplastante mayoría de votos, pues no obstante la inclemencia del tiempo y la torrencial lluvia que durante todo el día se desencadenó en esta región, acudieron a depositar el voto en las urnas que al efecto se habían dispuesto en los respectivos Colegios electorales, unos cuatrocientos ochenta electores que, haciendo caso omiso de las inicuas y destructoras campañas que algunos desaprensivos «gazapos» venían haciendo desde sus ocultas madrigueras, quisieron demostrar una vez más su leal y entusiasta adhesión a la República, que pese a quien pese, es el único régimen que ha de imperar en nuestra amada Patria para su salvación y progreso.

Ha triunfado, pues, la realidad y la justicia; y estamos seguros que ante la evidencia y el triunfo conquistado por el progresivo y floreciente partido republicano radical-socialista, los inquietos gazapillos permanecerán inactivos, sin dar la menor señal de vida, en sus hundidas madrigueras.

Suponemos que por esta vez, no han de intentar resurgir con sus impertinentes denuncias.

Movimiento del mercado

Terminadas las faenas de recolección ha entrado en la fase de mayor incremento, este importantísimo mercado regional, en el que los artículos más generales se cotizaron en el último, del lunes, a los siguientes precios:

Centeno, a 4'50 pesetas hebina.

Patatas, a 1'25 idem la arroba.

Manzanas, a 2'50 idem la arroba.

Carne de ternera, a 3'25 idem kilo.

Carne de castrón, a 2 idem idem.

Sardinas frescas, a 0'50 docena.

En el ganado vacuno muy pocas transacciones y a bajos precios. El lanar y cabrio, se vendió todo el presentado a buenos precios para tierra de Campos, Valladolid y otras provincias.

De sociedad

Han llegado de Villalazán y Zamora, las simpáticas y bellas señoritas Manolita y Catalina Manteca, esta última culta maestra nacional.

—Salió para Zamora, la encantadora señorita Lola Monterrubio.

EL CORRESPONSAL

Mercado del Puente, 27-9-932.

Desde Toro

Un triunfo periodístico

Grata impresión, en extremo, ha causado el editorial que en su número del 27 publicó LA MAÑANA en primera página, titulado «Toro, la ciudad en ruinas», a raíz de la dimisión planteada por esta Corporación en pleno ante el señor gobernador civil de la provincia.

Como reguero de pólvora, se corrió inmediatamente la noticia de que este diario publicaba el trabajo en cuestión, resaltando aun más por el tono en que

se hallaba redactado y por la incondicional ayuda que ofrecía la redacción para cuanto significara anhelo de cambiar el actual estado de cosas. En todas partes: en casa, en el paseo, en el café nos llovían peticiones de LA MAÑANA, y en la imposibilidad de atender a tanto ciudadano, como era nuestro deseo, dábamos una amplia explicación de lo que se exponía en el citado escrito.

Asimismo, ha sido acogido con gran interés y simpatía el artículo que el número de hoy publica don Angel Galarza en el mismo diario, titulado «A cumplir cada cual con su deber». Sin embargo, hemos de confesar que algunos vecinos y concejales no se muestran partidarios de la ida a Madrid de nuestros ediles, pues como es sabido ya tenían planteada la dimisión desde hace ocho meses al señor Quintanilla y ya acudieron a la capital de la República una Comisión de municipales, sin que hasta ahora hayan dado los frutos apetecidos.

La redacción de LA MAÑANA y el señor Galarza, no necesitan de nuestro estímulo para seguir por la senda del deber y procurar que se haga justicia a esta infeliz ciudad; pero, sin embargo, le instamos a que sigan por la ruta emprendida y, entonces, podemos asegurarle un eterno y justo reconocimiento del pueblo toresano hacia uno y otro.

LA MAÑANA, que ya contaba con la simpatía de la mayoría de los vecinos por su formato y extensa información, ha alcanzado, con la iniciación de la campaña pro responsabilidades de los que hicieron o mandaron hacer las obras de saneamiento, un grandioso y rotundo éxito, por lo que felicitamos a su redacción y nos felicitamos por su acierto.

Teatro Latorre

Para los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes, está anunciada en el citado coliseo la actuación de la gran compañía de arte moderno de Aparicio Morcent, de paso para Valladolid.

Durante su estancia en esta ciudad pondrán en escena «Una mujer que no miente», de Andrés de Prada; «Los hijos artificiales» de Muñoz Seca; «Los Apóstoles» y «Las víctimas de Chevalier». Todas ellas de estreno muy reciente.

En cuanto al mérito artístico de la compañía, nos hacemos idea por la aureola de gloria que alcanzaron en el teatro Maravillas, de Madrid y en cuantos puntos han actuado; pero aun así no queremos aventurar nada hasta el día que podamos admirar sus cualidades; entonces será el día de elogiar, pues no creemos que este elenco sea digno de vituperio.

Nuevo pedagogo

Ha terminado felizmente, y con excelentes notas, la carrera del magisterio, el estudioso joven Estanislao Luis Hernández, compañero de estudios y particular amigo nuestro.

A él y su familia damos nuestra efusiva enhorabuena por el título adquirido y que le habilita para dedicarse a modelar el corazón del niño.

Movimiento de población

Desde el día 26 del presente mes ha sido el siguiente:

Nacimientos: Mercedes Prada García, de Valentín y Manuela; Micaela Martín Fortuoso, de José y Marcelina; María Ibáñez Gil, de Eusebio y Catalina; Luis Palazuelo García, de Salustiano y Lucía; y Felipe Sánchez Navarro, de padres desconocidos.

Defunciones: Pedro de Castro Martín, de tres meses; y Cándido de Santa Rosalía Expósito, de 62 años.

Matrimonios: Gonzalo Calvo Alonso, con Idefonsa Alonso Manso.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 29 septiembre, 1932.

¡ PENTODINO!



PHILIPS
Bazar J.

El Sumun de perfección
por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el
BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA

El magnífico discurso del señor Azaña pronunciado ayer en Santander

“Yo he tenido siempre un anhelo que tiene dos nombres: República y España. La República es para mí, la expresión jurídica de mi patria. España, es su expresión histórica”

Ya ha pronunciado el señor Azaña en Santander uno de los discursos políticos que con más expectación aguardaba la opinión pública del país.

Es incalculable el número de personas que, así de la capital como de toda la provincia y aún de distintos puntos de España, ha acudido a oír a uno de los hombres que más vigorosamente se han destacado en la nueva política nacional.

Aunque la cabida del Teatro Pereda es de cuatro mil espectadores, y en él se congregaron muchos más, a esta suma inapreciable hay que añadir el inmenso gentío que se cengregó en los alrededores del teatro para escuchar en los altavoces colocados al exterior, las palabras de esta personalidad republicana.

Desde mucho antes de comenzar el acto, que se había anunciado para las once de la mañana, el magnífico Teatro Pereda ofrecía un aspecto imponente.

En el escenario, además de los directivos santanderinos de Acción Republicana, tomaron asiento también muchas significadas personas políticas que habían llegado por la mañana en el tren correo, entre ellas los señores Cortés, Fernández Clérigo, Alvarez Pastor, Ugena, José Angulo, gobernador de Asturias y el de Guipúzcoa, don Pedro Pozo.

Un momento después de aposentarse en el escenario todos los que constituían la presidencia, hicieron su aparición en el escenario el ministro de Marina señor Giral, el alcalde de Madrid señor Rico y don Luis Bello, estallando una ovación grandísima que se convierte en apoteosis de vivas y aplausos al aparecer el jefe del Gobierno señor Azaña.

Varios minutos dura esta muestra de entusiasmo y admiración, hasta que el señor Azaña se adelanta hacia las candilejas y se produce un silencio más emocionante aún que el clamor anterior y el jefe del Gobierno empieza su discurso, que a continuación publicamos.

No es una copia literal, tomada taquígraficamente, porque esto no lo permite la modestia de un diario de una provincia modestísima; pero, dentro de lo posible, hemos puesto tanto interés en servir al público que nos favorece, que esto se puede comprobar comparando la referencia que sobre este importantísimo discurso damos nosotros, con la que han dado los demás diarios de la localidad. Y es conveniente que esto se tenga en cuenta para que se vea cómo informa LA MANANA a sus lectores.

Señoras y señores;

Es hora ya de que venga a cumplir el compromiso contraído con el pueblo de Santander y es hora ya también de que acuda a la celebración de este acto de propaganda organizado por el partido de Acción Republicana.

Las sesiones de Cortes, suspendidas por el descanso necesario y que vuelven a reanudarse en primero de Octubre, las labores del Gobierno que pesan sobre mí han impedido hasta ahora el que pudiera dar cumplimiento a este acto.

Yo he recorrido, durante este breve descanso, buena parte de las provincias españolas, por el deber que tenemos los gobernantes de acercarnos al pueblo para recoger sus aspiraciones y para deshacer las campañas de alarma que, con una u otra bandera, se han sembrado por todas partes.

Pero yo deseo que no se dé a este acto una importancia suma y que, por consiguiente, se reduzca solo a una especie de cambio de impresiones entre mí y los partidarios de Acción Republicana, dejando bien sentado y bien patente que no es culpa mía el que estas impresiones no sean todo lo importantes que algunos quisieran y que fuera de desear.

Yo solo pretendo con esto ensalzar la fecha de los lamentables sucesos últimos pasados con este acto y que, si bien han tenido un sumo interés parlamentario, es preciso recordar que en estos momentos represento la jefatura del Gobierno de la República y tener muy en cuenta la responsabilidad que pesa sobre mí, al final de una etapa parlamentaria y en vísperas de que se reúnan nuevamente los miembros del Congreso.

En los pasados días han llegado hasta los representantes en Cortes noticias y rumores sin fundamento alguno y es que no parece sino que, en medio de la gran masa de españoles, existe un grupo, o varios grupos de personalidades que tienen un empeño especial en poner una especie de control, no solamente al Parlamento, sino hasta al mis-

mo Gobierno, propagando bulos y rumores falsos en los departamentos ministeriales, hasta los que también llegan los abusos y la escoria de los interesados en el hundimiento del régimen republicano.

En esta situación yo creo que es indispensable que, tanto los diputados como los miembros del Gobierno, tengan que ir pensando en acercarse a hablar con el pueblo español y recoger la lealtad y el entusiasmo de éste, comprobando al mismo tiempo, personalmente la certeza de que este pueblo está en pie y vibrando por la República y por España, siendo este entusiasmo hoy quizá mucho más ardiente que en los días de la proclamación de su República y de su libertad.

Alegan verdaderamente el ánimo estas consideraciones bien patentes, aún cuando, elementos mas o menos emboscados, traten de enturbiar este ambiente, porque el pueblo tiene ya su personalidad propia, y ningún hombre por muy alto que esté podrá, en lo sucesivo deshacer lo construido por las Cortes y el Gobierno, y nadie podrá tampoco socabar y sobornar en ningún momento el régimen republicano, porque es fervoroso amor a este régimen lo que sienten hoy la inmensa mayoría, por no decir el total, de los corazones españoles.

Los elementos que luchan por un ideal no han puesto solo sus esperanzas en los hombres que se han distinguido en su lucha tenaz por la República y en los partidos republicanos que han desarrollado su tesón trabajando incansablemente por el régimen, sino en el cumplimiento total de su ideal por el partido en que militan y por los representantes que tengan en el Gobierno y que, desde el poder, tienen la obligación ineludible de cumplir el programa que se les impuso, puesto que, de lo contrario, estos representantes del poder no merecerían mas que nuestro desprecio más absoluto.

De no ser esto así, llegaría el momento en que el pueblo desconfiaría de sus representantes en Cortes, porque la

revolución que se hacia desde el poder no era la que ellos llevaron al sufragio y entonces el desengaño de este pueblo sería terrible.

La República, en el momento en que los españoles la han implantado, se encontró con un régimen monárquico que el españolismo había aceptado como regenerador y que al final de un siglo había llegado al maximum de corrupción en los procedimientos políticos y económicos, porque las corneas monárquicas representaban el sermón tradicional de nuestra miseria.

España fué descuartizada durante un siglo entero por el desmayo y la incompreensión de los monárquicos y sus Gobiernos.

Un partido escalaba el poder y otro venía después a sustituirle terminando por último siendo todos engañados por las dos dictaduras que detentaron el poder, siendo engañado también el pueblo que se puso a su lado en un principio y que al final cayó en el más profundo desmayo al sentirse defraudado en sus aspiraciones.

Y esta defraudación, este secuestro de los problemas han pasado íntegros e incluso aumentados a los hombres de la República, constituyendo una responsabilidad enorme para estos y sobre todo para sus partidos, porque sin la fusión de estos para hacer una política formidable nacional, que continúe la revolución en que espera y confía la enorme masa, nada se puede hacer.

Pero dentro de estos partidos existen dos opiniones políticas bien distintas:

Los primeros piden a los poderes de la República que no se dé el caso de que después de aprobada la Constitución, no se pase de aquí, sin desarrollar ampliamente el espíritu de esta Ley fundamental del Estado republicano y las otras por el contrario se empeñan en hacer una campaña en contra, creando un ambiente de confusión.

Por nuestra parte no pondremos obstáculo alguno a las ideas que puedan venir, siempre que estas sean conducentes a la realización total de la revolución en España, cuando las personas que representen estas ideas estén sinceramente al lado de la República.

Porque no hay que olvidar nunca, que no se pueden defraudar las esperanzas que el pueblo español puso en la revolución y estas ilusiones no se pueden defraudar porque hay que conocer a fondo el carácter de este pueblo, que si es capaz de inclinarse a conceder el perdón a un asesino, jamás perdonará a un enchufador político; que considera mucho menos culpable a un delincuente común, que derrama sangre, que a un político que se apoye en la fuerza de las colectividades para mejorar su posición particular.

Dentro de estas Comisiones el partido de Acción Republicana, ahora en el Poder y después en la oposición, no se prestará nunca a admitir en su seno esas combinaciones bajas que casi siempre existen dentro de los partidos y que nosotros estamos dispuestos a rechazar por siempre jamás.

El partido de Acción Republicana no será nunca de amigos y menos del señor Azaña, o del jefe del Gobierno, porque ni éste ni aquel, lo sé confidencialmente, tienen amigos, ni los quiere, porque el tapón de los viejos políticos fué siempre eso: sus amigos y por esto nosotros seremos siempre correligionarios, compañeros, pero amigos jamás.

De mí sólo sé decir, que ni dentro ni fuera del Poder, los que se llaman amigos míos, no pueden esperar absolutamente nada. Un saludo y nada más.

Y en nuestro partido de Acción Republicana tienen que tener muy en cuenta, que el que quiera militar en él bajo estas condiciones, se le abrirán las puertas; para el que no lo esté, estas puertas no se le abrirán nunca.

Debo decir además que no se critique por ahí el que desde el Poder yo me haya dedicado a hacer política, porque entiendo, que existen asuntos mucho más interesantes para España que resolver desde él, que el hacer política de partido.

Yo dije en una sesión de Cortes, que no era yo hombre, que desde la jefatura del Gobierno, pudiera hacer política de ninguna clase, porque entiendo además que la política no puede tomarse como carrera sino como profesión.

Y que los idearios se desarrollan y se ejercen unas veces desde el Poder y otras en la oposición.

Creo además firmemente que yo ejerceré el Poder mientras tenga facultades para ello y represente algún partido, y lo que hay que hacer es esto precisamente y cuando se está agotado y no se sirve para nada, lo mejor es retirarse, dejando el paso a los hombres nuevos y no estorbar.

Deseamos hacer una España grande apoyada en verdaderos partidos de opinión formados y que se formen, deseando que entre ellos no haya escisiones en cuanto al régimen republicano, para volver a caer otra vez en las viejas normas de los partidos de antaño que se sustitúan unos a otros, sin que ninguno hiciera una labor verdaderamente eficaz.

Demos todo aquello que seamos por nuestras ideas y nuestros partidos y cuando no sirvamos para nada que nos sustituyan hombres nuevos.

Se ha hablado también mucho estos días de la permanencia o retirada de los socialistas del poder, y se ha discutido mucho en sus Agrupaciones sobre este tema.

Yo no puedo juzgar si esta retirada es conveniente o no al partido Socialista, pero es preciso tener en cuenta que cuando se formó este Gobierno, el año pasado, los socialistas entraron a formar parte del poder porque entendían que así apoyaban a la República y defendían, con la formación de ese Gobierno, al régimen.

Y hoy que la política de los socialistas en el Gobierno ha sido y será uno de los apoyos más formidables del régimen republicano, se critica por muchas gentes, que han influenciado tanto en los demás componentes del Gobierno, que este ha legislado en socialista, siendo preciso destruir esta afirmación porque es falsa, puesto que los socialistas no tenían una mayoría absoluta en el Parlamento, pues si llegan a tenerla, ¡ya lo creo que se hubiera gobernado en plan socialista! quisieranlo o nó los demás. Y entonces uno estaría-

mos con ellos y otros en la oposición. Pero como los socialistas no tienen más diputados en el Parlamento, uo han podido desarrollar toda su política de partido.

Digase lo que se diga, los socialistas han escalado el poder por la fuerza poderosa de su trabajo y de su partido y ésta situación de Gobierno y de partidos va a durar bastante.

Si los socialistas deciden o han decidido en sus Congresos la retirada de sus ministros del Gobierno, por conveniencias de su partido o por intereses particulares del mismo, bien está, pero si los socialistas siguen dispuestos a continuar formando parte del poder, no para hacer esto o lo otro, sino para seguir prestando su formidable apoyo a la República, entonces el Gobierno seguirá manteniendo sus posiciones, como hasta aquí, y cuando se dé la consigna, cada cual dirá su última palabra y entonces será llegada la hora de cosechar la gloria que a unos y otros les haya cabido en suerte.

Pero téngase siempre bien entendido que los partidos que tenemos representación en el Gobierno, ni estamos, ni estaremos jamás en son de guerra, y que todos tenemos una concepción muy alta de la responsabilidad que pesa sobre nosotros, y el partido Socialista, en el Poder o fuera del Poder, ha de llevar a las nuevas Cortes un número de diputados que no variará mucho del que actualmente tiene.

El partido Socialista, sin defender ningún partido de clases, mantendrá siempre sus posiciones y estará siempre también al lado del régimen, cuando la República lo exija.

Yo creo firmemente, y en mi conciencia personal está, que no he tenido cambio alguno en la política comenzada y que los partidos republicanos de izquierda pueden y deben federarse sin necesidad de una fusión, manteniendo cada cual su ideología.

Es indispensable que esta federación de partidos exista dentro de las Cortes y es conveniente que esos grupos no se desdibujen, cosa que por mi parte creo muy posible puesto que yo no tengo unas ideas que crea puedan estar en oposición con la ideología de partidos ajenos.

El porvenir de éstos dependerá de los aciertos o errores que tengan en el Gobierno.

Pero una cosa son los partidos y otra son sus grupos parlamentarios: Dentro de cada partido puede haber una coincidencia de ideas entre los grupos que lo constituyen y esto será lo que forme el programa de esta federación. Como me vengo refiriendo a una federación de sectores republicanos de izquierdas, no creo necesario definir sus idearios.

No hablo para ninguno de los partidos; una cosa son ellos y otra los grupos parlamentarios. Yo estimo que en el régimen parlamentario es necesario gobernar con grupos políticos. La concepción antigua de los partidos es una oligarquía antiparlamentaria.

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

<p>“AGUILA” Incendios y Cosechas</p>	<p>“VINTERTHUR” Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patrones</p>	<p>“GRESHAM” Vida-Seguros Mixtos y Vida entera</p>
---	--	---

NUEVO INVENTO
Pasaron las canas a la historia



Jamás debe teñirse usted el cabello porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tinte, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados.

De venta en **ALFONSO GARCIA DE CASTRO** Santa Clara número 4
AGENTE GENERAL: F. MACHERO.—MADRID.—APARTADO 12.023

Se ha criticado mucho también sobre la forma de estar representados en el Parlamento los partidos y estas Cortes han sido terriblemente vilipendiadas. Pero es preciso tener en cuenta que antes de ser elegidas, ya las cornejas monárquicas, y algunos que no lo son, andaban por ahí criticando y desprestigiando a los hombres y a los partidos que habían de representar al pueblo en las Constituyentes.

Ya dije yo en un discurso de Acción Republicana que estas Cortes serían las mejores que conociera España y que durarían mucho tiempo. Y esto hay que convenir que era muy duro aventurarlo en los principios del año 1931, pero para demostrarlo no es preciso más que examinar la formidable labor que se ha hecho en las Constituyentes; pues se han votado más de treinta leyes entre las que se encuentra el Estatuto catalán y la Reforma agraria. Estas dos leyes que, cada una por sí propia, significan en España una revolución.

El Estatuto catalán que viene a disolver para siempre en el pueblo de Cataluña la tiranía y la bárbara opresión en que le tuvieron hundido los Borbones, y tanto esta ley, como la de Reforma Agraria, están inspiradas en el espíritu revolucionario del pueblo, y se han votado porque tienen toda la pureza de las fuentes de vida nacional.

La ley agraria, sobre todo con el es-trambote que le pusimos el último día, implica una completa transformación social y económica, porque va dirigida al pueblo trabajador, tanto tiempo despreciado y que en ella tiene la recompensa lógica a su incansable trabajo, y hay que tener en cuenta que en España no se había reconocido hasta ahora, este derecho del trabajador. Lastima intereses, pero repara injusticias seculares poniendo en la mano del pueblo un miserable pedazo de pan que recompense y posibilite su trabajo.

Otras leyes se han votado también y en todas ellas se trata de estructurar un nuevo Estado.

Esto es en resumen lo que las Cortes Españolas han laborado, tratando de dejar bien construido y asentado el fundamento principal sobre el que ha de apoyarse la República española. La República nueva que crea una economía moderna también, en la que los intereses de sus ciudadanos y estos mismos hayan encontrado su razón de vivir, haciendo de aquella clase depauperada braceros campesinos, en la que sólo había odios y rencores, corroidos por el hambre y la miseria, una clase social nueva y sólida, sobre la que ha de descansar siempre la República.

El Estatuto catalán, que implica también la revolución del Estado, que lleva en medio de un ambiente de cordialidad la paz y la tranquilidad a todas las regiones de España. Porque había que ver a todo el pueblo de Cataluña, a todo el campo catalán abandonando incluso su trabajo, salir a las estaciones de tránsito para aplaudir a los parlamentarios que fueron a hacer su entrega, como una exhalación del alma catalana, que no ha cesado de vibrar y manifestarse, durante los tres días que han durado los festejos organizados con este motivo.

En la plaza de Cataluña, se ha aplaudido y vitoreado a España por primera vez en el transcurso de un siglo. Y esta expansión ha durado mucho más de lo que nadie pudiera ni sospechar siquiera. Por esto hay que reconocer que esta política crea una nueva modalidad nueva en España que hasta ahora no existía y hay que reconocer también que Cataluña no ha estado nunca tan desviada del resto de España, como lo estuvo en los últimos años de las dictaduras.

Esta ha sido la obra parlamentaria de estas Cortes que han sabido llenar de esencia todas sus leyes y que en el tiempo en que han sido discutidas y votadas, los parlamentos antiguos se hubieran conformado en estudiar y sancionar un par de ellas solamente. Y en este corto tiempo se han votado más de treinta leyes y conste y quede bien sentado que hay leyes de éstas que por sí solas son revolucionarias del Estado.

Y ahora, al reanudar las Cortes sus tareas, volvemos nosotros también al trabajo, y yo, francamente, estoy muy preocupado pensando en las labores

pasadas cuál va a ser ahora nuestra nueva preocupación. ¿No echaremos de menos el Estatuto y la Reforma Agraria?

En la nueva etapa se han de estudiar y discutir, aparte de otras leyes de menor importancia, dos principales: El Tribunal de garantías constitucionales y la de Congregaciones religiosas.

La primera de estas leyes se comprenderá fácilmente que tiene una importancia enorme puesto que se trata de la organización del Tribunal de garantías constitucionales esy indispensable estudiar este proyecto con una gran escrupulosidad, para que este Alto Tribunal tenga las máximas garantías ueq debe tener y no convertirle en un manso juzgado municipal.

En cuanto a la ley de Congregaciones religiosas, ya sé yo que este proyecto promoverá mucho ruido, y se hablará sin tino, ni miedo, diciéndose de él que son ataques a la conciencia religiosa. Pero yo estoy completamente resuelto a cumplir en este asunto como en todos estrictamente los preceptos constitucionales.

Porque el artículo 26 de la Constitución nos habla de República laica, y ésta no se reduce sólo a la disolución de la Compañía de Jesús, ya que en este artículo no caben interpretaciones falsas de contemplaciones políticas y medios aplazamientos en este asunto en el que estamos completamente resueltos a cumplir estrictamente el mandato constitucional, exponiéndonos incluso a que puedan decir que yo soy sectario. Pero podeis estar bien tranquilos y seguros de que yo no tengo sectarismo alguno.

La política del Gobierno tiene en este asunto cierta rigidez, pero tampoco tiene miedo a la opresión.

Tenemos ante nosotros otro de los problemas más interesantes que han de resolver estas Cortes, que es la confección de un nuevo presupuesto.

El año corriente, el Gobierno someterá a las Cortes y éstas votarán, después de discutido, un presupuesto que sea la liquidación de las deudas que hubimos de pagar, legadas por las dictaduras, que estrujaron al país de una manera desconsiderada y cruel.

La política rígida de restricciones terminará, no obstante, en este presupuesto, sin que por ello se haya de poner ningún veto al resurgir de España económicamente.

El Gobierno no ha pensado ni por un solo instante en recargar los tributos, estos están completamente adoptados, pero tienen su programa y este consiste en establecer en el nuevo presupuesto el impuesto sobre la renta. La economía de la República se debe bastar a sí misma, y aunque por este nuevo ingreso no se van a llenar inmediatamente las arcas del ministerio de Hacienda, en años sucesivos darán el resultado que de él se espera.

El Gobierno y el Parlamento implantarán esta reforma en los ingresos y si este ministerio de Hacienda no cosechara de momento todos sus beneficios los que le sucedan en el ministerio serán desde luego mucho más felices.

Haremos lo preciso en los gastos públicos, pero no estamos dispuestos a las alegrías de las Dictaduras, agravando las trampas pasadas ya que todo lo que se pide, acaso implicaría un déficit de 1.000 millones de pesetas.

Estamos dispuestos a ayudar en cuanto se pueda a los gastos públicos indispensables sin rebasar nunca los límites prudentes. Naturalmente que dentro de estos aumentos se encuentran en primer lugar los ministerios de Instrucción Pública y Obras Públicas.

En el primero se atenderá en primer lugar a la construcción de escuelas pero no consiste en esto solamente, sino que también es indispensable atender a la cultura superior en la que España no tiene todo lo que necesita para proteger a sus sabios, a sus escritores y a gente en fin, que sabe poner muy alto el nombre de España internacionalmente, y en este sentido estamos tan a cero como en los otros.

España se presentó en el concierto internacional de cultura pobremente para alternar con la gente de primer orden, en este sentido, de los distintos países. Esto no pñede seguir así y nosotros hemos de terminar con es estas vejaciones.

En cuanto al presupuesto de Obras públicas, casi no he de hablar de él, pero desde luego puedo asegurar que no se ha de volver a incurrir en los despilfarros de las Dictaduras que despararraron el dinero a manos llenas por casi todas las regiones de España, pero esto era como consecuencia de una política premeditada de Primo de Rivera, que por este procedimiento iba haciendo por todas partes afiliados y adeptos al partido de Unión Patriótica.

Hemos de confiar en primer lugar la defensa nacional en la fuerza de sus partidas, pero también tienen que descansar esta en su ejército. El país ha estado soportando durante un siglo un militarismo que produjo sus resultados máximos el año 23 y que terminó con la implantación de la República, puesto que en su Constitución se renuncia a la Guerra como medio político.

Pero es preciso atender también a la independencia nacional de España. Dentro de la paz se puede disfrutar muy bien de las ventajas del trabajo pero esta paz puede estar amenazada y aunque no tenemos como programa una política de expansión, tenemos un territorio fuera de la península, el que es imprescindible defender como las tumbas de nuestros mayores, cuando sea atacado por alguién.

No creo que España tenga que sostener un gran ejército en armas, pero es preciso que éste sea la escuela militar, donde con el servicio reducido, los ciudadanos aprendan aquellas enseñanzas que les sean útiles, para el caso de que pudieran ser llamados cualquier día a la defensa de sus territorios.

Téngase bien entendido que nadie ha pensado en las tonterías de los hombres de plumeros y charrasco. Y que la política del gobierno no ha ido, ni irá jamás contra el ejército, sino contra el militarismo.

Pero lo que yo digo es que España, si no fortalece su ejército, está completamente indefensa, y que para estar preparada a cualquier evento guerrero que pudiera surgir, necesita dotarle de elementos modernos de defensa.

Yo sigo esto porque quiero tener la conciencia tranquila, de no haber tenido en el secreto, cuestión de tanta importancia; si el pueblo no quiere estar defendido, allá él, yo cumplo con mi deber y por tanto en lo que pudiera ocurrir jamás podrá achacarse culpa alguna.

Yo he tenido siempre un anhelo que tiene dos nombres: República y España. La República es para mí, la expresión jurídica de mi patria. España es su expresión histórica.

Los hombres que estamos en la República sabemos cumplir siempre fielmente con estos dos supremos ideales.

Y para terminar os diré que cuando yo desaparezca del panorama político español, me cabrá por lo menos el orgullo de decir, que he contribuido con mi modestia a hacer de la política y de España, algo mejor de lo que fué hasta nuestros días.

Durante este magnífico discurso las ovaciones fueron frequentísimas y delirantes hasta no dejar oír el final de muchos párrafos y tener el orador que

aguardar algún tiempo para reanudar su oración, y al final las aclamaciones, que empezaron en el teatro, siguieron al señor Azaña a lo largo de su ruta por las calles santanderinas.

Regresa de Suiza el ministro de Instrucción Pública

Madrid.—En las primeras horas de la mañana de ayer ha regresado a Madrid procedente de Suiza, donde ha permanecido una semana, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos acompañado de su señora.

El ministro ha llegado bien, manifestando haber quedado satisfecho del viaje.

Los nuevos presupuestos de Hacienda

El ministro de Hacienda don Jaime Carner, se encuentra trabajando activamente en la confección de los nuevos presupuestos de su ramo.

Tiene el propósito de someterlos a las Cortes en el plazo mas breve posible una vez que le hayan sido entregados los presupuestos de los restantes ministerios.

Por esta causa el señor ministro de Hacienda no recibe a los periodistas.

Notas de enseñanza

El maestro también tiene derechos

Cerrábamos ayer nuestras notas con una interrogación a la que hoy hemos de referirnos para contestarla con el epigrafe que antecede: el maestro también tiene derechos. Bien está que para mayor eficiencia de la escuela primaria se le exija como nunca el cumplimiento de su obligación. Y son a exigírselo, de una parte, una inspección cada vez más frecuente, con un control cada día más estrecho, y de otra parte son los pueblos los que se muestran más exigentes con la obra de la escuela y con la actuación profesional del maestro. Habrá que admitir la existencia de maestros inadaptados e indeseables para la función que se les encomienda; en Cuerpo tan numeroso, es natural que existan, sobre todo en éste del magisterio que arrastra todavía el lastre de unos tiempos en que se tenía al maestro en la mínima consideración social y económica. Pero estos elementos irán desapareciendo naturalmente, y depurándose en cuanto ello sea posible.

Pero hemos de reconocer fundamentalmente que la mayoría del magisterio está capacitado para su función o dispuesto y en condiciones de capacitarse para servir honradamente a la nueva escuela que se trata de formar. Los Cursillos celebrados en Puebla, y es de esperar que lo mismo ocurra en Benavente, han demostrado palmariamente este aserto con las felices intervenciones que allí tuvieron los maestros actuantes y con el afán insaciable de cultura de que todos los Cursillistas dieron prueba.

Pero estos maestros que así se disponen para mejorar su actuación tienen enemigos que sabotean la escuela negándole eficiencia o dificultando la labor del maestro, ya persiguiéndole personalmente, ya negándole derechos que le asisten.

Estos enemigos irreconciliables con la escuela, son los enemigos, ya viejos, representantes de la vieja política; es el cacique que teme a la escuela porque sabe que por ella acabará su dominio sobre las gentes incultas sumidas por él y a favor del viejo régimen en la miseria y en la ignorancia; son también los enemigos del régimen republicano, los pegados a la tradición y a los viejos prejuicios que ven en la escuela el baluarte de la democracia que fundamenta al nuevo Estado.

Y es preciso salir al paso de todos sus desmanes para robustecer la autoridad moral del maestro y para garantizar la paz espiritual que necesita la función augusta de la enseñanza. La

La nueva etapa del Parlamento será fecunda

Esta madrugada ha regresado procedente de Asturias, donde ha permanecido una corta temporada en compañía de su señora, el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz. Seguidamente se dirigió a su despacho oficial donde recibió la visita del presidente del Supremo que acudió a cumplimentarle, con quien converso largamente.

Más tarde se entrevistó con los periodistas a quienes manifestó que se encontraba satisfechísimo de su excursión por Asturias y algunas provincias castellanas que visitó a su regreso a Madrid, habiendo sido abjeto de las más cariñosas atenciones por parte de las autoridades locales.

El señor Albornoz confirmó a los informadores de la Prensa al preguntarle estos si se celebraría mañana por fin el Consejo de ministros, que efectivamente mañana tendrá lugar éste sin más demoras.

Terminó diciendo el ministro, refiriéndose a la apertura del Parlamento que la nueva etapa de éste será fecundísima.

República tiene recursos bastantes para imponer su autoridad y lograr que sean una realización sus propios postulados educativos consignados en el artículo 48 de la constitución. Por mucho que les duela a estos elementos hostiles de la escuela el cumplimiento de las nuevas normas y del nuevo contenido ético-social de la enseñanza, más habrá de dolerles la efectividad de la ley agraria y de las demás disposiciones de carácter social; y, sin embargo, la República sabe hacerse respetar y exigir el cumplimiento de estas leyes.

Que se exija a los maestros el cumplimiento de su deber, es función que compete a las autoridades del ramo; para garantizar a éstos en el ejercicio de su función educadora, para que ella se ejerza en condiciones de máxima eficiencia es asunto del que habrá de cuidar con esmero el ministerio de la Gobernación por medio de sus más legítimos representantes: el gobernador civil en la provincia y el alcalde en los Ayuntamientos rurales.

Existe otro problema, que es también negación de un derecho del maestro y fuente de disgustos sin cuento para él mismo. Nos referimos a las dificultades que se le presentan a éste para hacer efectivo su derecho a casa habitación o a la indemnización correspondiente. Pero este es un problema que por la extensión que alcanza y por los disgustos que acarrea al maestro con grave perjuicio para la enseñanza, merece que le dediquemos un comentario aparte.

PÉRDIDA

de una bicha de dos años, negra, un poco blanco el hocico, con su cabezada de material, propiedad de José Ramos, que vive en calle Larga, 10 (San Lázaro). Zamora.

Sastrería SILVA
Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

VINO DE COSECHERO
Se vende vino de la tierra al precio de siete pesetas cántaro.
Despacho de Alejandro Martín, Avenida de la Feria número 3.
Se sirve a domicilio.

La Casa de las Corbatas INMENSO SURTIDO PRECIOS ECONÓMICOS
CASASECA
Santa Clara, 6, Zamora
Grandísimas novedades
¡Camisas! **¡Camisas!**

'La Japonesa'
Pida, Gaste, Exija esta Lejía
Y, entonces, sus ropas serán eternas y estarán limpias con un mínimo esfuerzo
Fabricante **PRIETO Zamora**

CONTRA LA REPUBLICA

Nuevos métodos de ofensiva

Con este título publica nuestro querido colega madrileño «Luz» un substancioso artículo que conviene mucho divulgar y por cuyo motivo reproducimos.

Ahora bien, en lo que no estamos de acuerdo con «Luz», en lo de que campañas como esta que inicia el abogado de los jesuitas e idolo de los periódicos derechistas, es en que haya que atajar esa campaña. Nosotros creemos que debe hacerse lo que con los militares desafectos al régimen y con los aristócratas de la última intentona; dejarlos, dejarlos hasta que se comprometan tanto que podamos hacer, con estos elementos clericales, lo que con los monarquizantes. Y así vivirá tranquila ya de una vez la República.

El artículo a que aludimos, es el siguiente.

«No era difícil prever que por parte de los elementos antirrepublicanos se intentaría el fracaso de la Reforma agraria. Vencida la conspiración monárquica, en cuya génesis indudablemente intervino, como factor considerable, la hostilidad a la reforma; vencida también la oposición agraria en el Parlamento, se adoptan ahora otros procedimientos para promover un conflicto a la República, precisamente por gentes que dicen respetar el Poder constituido y las leyes de la República. Con ocasión de unas bases de trabajo, dos diputados de Acción Popular—uno de ellos muy significado en este partido político, el señor Gil Robles—han predicado a sus amigos de Salamanca una actitud de completa rebeldía, aconsejándoles no sembrar las tierras y obstaculizar por todos los medios el pago de impuestos y contribuciones que deban abonar los agricultores al Estado. La disconformidad con las bases de trabajo es sólo un pretexto, que en ningún modo puede justificar postura tan grave, que supone una resistencia a toda la acción del Estado. Lo que importa a esos diputados y a esos agrarios es la gran reforma realizada por la

República, que ahora quieren sabotear. No nos engañemos, pues—no se engañe el Gobierno—, tomando como verdadera finalidad de esa protesta las bases de trabajo aprobadas para la provincia de Salamanca, que los mismos predicadores de la rebeldía consideran confeccionadas dentro de la ley. Tomemos la cosa tal como ella es; se trata de un intento claro de ofensiva contra la República, que se lanza en Salamanca para ver si cunde entre los propietarios agrícolas de toda España.

Por esta razón, por la intención que revela y por la extensión a que aspira, será preciso cortar este brote en su raíz, antes de que crezca y prospere, con la misma energía con que se ha acudido a detener y desvirtuar otras tentativas. Hay otros «complots» distintos de los militares, pero tan graves como ellos. La falta de siembra plantearía, desde luego, un difícil problema a la República; pero en este caso se daría la agravante alevosa de que no solo perjudicaría políticamente al régimen, sino, ante todo y sobre todo, al país, faltaría pan. Parece que estos agrarios temen que el próximo año pueda recogerse una gran cosecha. Diríase que la enorme de este año les está carcomiendo el alma, porque ha traído sustento al pueblo, tranquilidad a la nación. Otro tanto decimos del propósito de no pagar impuestos y contribuciones que impediría al Estado subvenir sus funciones imprescindibles para la vida del país.

Por esto diríamos al Gobierno—si fuera necesaria la advertencia y el consejo— que esa actitud no puede pasar de esta primera manifestación. La predicación a que se dedican estos dos diputados— que, por su profesión, no van a sufrir en su carne, como los propietarios y los labradores, las consecuencias inmediatas de sus discursos—es sencillamente criminal. Y como todo propósito criminal, debe ser evitada, reprimida con la mayor energía, desde el primer momento, en forma que ni siquiera quede la tentación de realizarlo.

Cosas raras y curiosas

Etimología de la palabra «novio»

Se atreven a decir algunos etimologistas que los substanciosos sustantivos «novio» y «novia», se derivan del verbo latino «nubere», que significa: casarse. Y añaden que, como la recién casada era llamada en Roma «nova nupta», de aquel «nova» pudo salir la «novia».

Otros suponen que, como «nubere» suena casi lo mismo que el sustantivo «nubes nubes» los novios descienden de muy alto. ¡Y tan alto! No se caen de un nido, sino de las mismísimas bambalinas del Teatro del Mundo.

Se desprenden del vaporoso festón del cielo, como diría un modernista.

Ahondando en el campo de la etimología, afirman estos maliciosos investigadores que las nubes cierran el horizonte al más perspicaz observador, y al más lince le quitan la vista. ¡Infeliz del que tiene una nube en un ojo!, exclaman los muy socarrones, y deducen esta conclusión: «Por todo ello, se llama «novio» al que «no vió».

En la misma doctrina se inspiró este refrancito:

«El novio no vió. que si viera no quisiera», y muy de antiguo corrian en boca del vulgo estos otros:

«El amor es ciego».
«El amor le pintan ciego».

EL problema de la alimentación

Como en muchas cosas, en higiene alimenticia los japoneses se hallan más adelantados que los europeos. Actualmente está en el Plata el «abio japonés Saiki, descollante especialista, fundador del Instituto Japonés para los estudios de la nutrición del pueblo.

Entre las interesantes declaraciones que el señor Saiki ha hecho a un periodista de Montevideo, figuran las siguientes: «El problema de la nutrición tiene como primer capítulo el que con el niño se relaciona, puesto que al cuerpo humano hay que construirlo como si se tratara de un edificio:

Así como los materiales inapropiados provocan el derrumbe de éste, así también aquél se debilita en razón de la deficiencia de ciertas materias nutritivas. Y en la misma forma como algunos materiales sólo sirven para una parte de la construcción y no para otra, así determinados alimentos sólo deben ingerirse dentro de cierto límite de edad. Vaya un ejemplo para aclarar este concepto.

La yema de los huevos, que tanto bien hace al niño, resulta perjudicial para los mayores de quince años, y es de fatales consecuencias cuando se toma después de los cuarenta años».

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de autómóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES

:- EN PAÑERIA FINA :-

PLAZA MAYOR, 26

ZAMORA

Charlas de triunfadores

CON CARMEN CARBONELL

Cuando me presentan a Carmen Carbonell, surgen a mi memoria los olvidados recuerdos de mi primer viaje a Barcelona.



Fué en mayo, cuando llegamos a asomarnos al Mediterráneo, estaba la mañana ahita de luminosidad. El horizonte se perdía en una inmensidad alegre y brillante, como si hubiera podido encerrarse en el ambiente un alma apasionada.

Más tarde en las estaciones del tránsito, bordeadas por la cenefa azul del Mare Nostrum, había siempre la risa policroma y olorosa de muchas flores que se asomaban en tiestos y jardines al paso del tren.

Dormían en mí estos recuerdos y de pronto, al encontrarme ante esta mujer se ha destacado con un relieve fuerte y acusado.

Es que he vuelto a ver de nuevo la luminosidad transparente e inmensa en los ojos grandes y negros de Carmen, y la alegría de las flores mediterráneas en su simpatía cautivadora.

—¡Oh! No, no, de ninguna manera,—me dicen con un espíritu de chiquilla traviesa al exponer mis deseos de interrogarla.—Yo soy muy sasa para las entrevistas.

En sus palabras, hay un ligero acento catalán, apenas perceptible. —Conformes, señorita Carbonell, no habrá interrogatorio; charlaremos solamente y si de la conversación, sale algo interesante, yo se lo cuento a los lectores, si usted me autoriza.

Obtenida la aquiescencia, hablamos largamente, en una conversación, tan grata como puede serlo con una mujer inteligente y apasionada, aunque sin querer de vez en vez se me escape alguna pregunta.

Carmen Carbonell, enmudece unos minutos ante mi inesperada interrogante de lo que piensa del Estatuto Catalán y me responde:

—Nada, créame no estoy enterada de cuestiones políticas mi tiempo lo absorbe por completo el teatro y no puedo opinar, lo único que puedo decirle es que si la concesión del Estatuto es para bien de España, a mí entonces me parece admirable. Y políticos no prefiero ninguno, no los conozco.

En este momento entra a su cuarto Antonio Vico y esta encantadora mujer, con alma de niña,—Carmen Carbonell es una niña juiciosa por su espíritu,—le grita:

—Antoñito, Antoñito, oye ¿qué político puede gustarme a mí más?
—A ti, responde Antonio, pues, Maciá.
—No hombre, interviene Carmen, es muy viejo.
—Entonces, Lerroux, Azaña, De los Ríos... el que tú quieras.
Carmen, no quiere ninguno y dejando el tema político, comienza a contarme su vida teatral.

—Yo me dediqué al teatro por necesidad. No se extrañe, por verdadera necesidad. Mi padre compositor de música, era gran amigo de Marquina, el poeta. Cuando mi padre murió, Marquina presentó a mi hermana, que era guapísima a doña María Guerrero, que estaba encantada con ella. Yo me fui con mi madre a vivir a Valencia y como la insigne doña María, viese un retrato mío, quiso conoceme. Me presentaron, le expuse mis deseos de querer trabajar en escena y ensayé. ¿Sabe usted cuál fué el resultado del primer ensayo? Pues que doña María dijo que no valía para el teatro; y que nunca llegaría a ser nada; pero yo no me desanimé y seguí mi vocación. Trabajé con ella, más tarde con la Xirgu, a quien me une estrecha amistad, y finalmente Antonio me contrató de primera actriz. Esto y un miedo terrible a los estrenos es lo más destacado de mi vida teatral.

—¿Y el cine no le gusta?
—Muchísimo, como que en cuanto puedo disponer de unos minutos libres los dedico a ver películas.

Yo misma he tenido contratos para filmar y no me he atrevido. Además que no creo en la muerte del teatro, del que el cine es un aliado y un auxiliar mientras sigan poniéndose esas películas tan malas y con unos diálogos fatales. Sobre todo las españolas, me da tristeza decirlo, pero no hay una buena.

Hay que pensar como piensa, esta *noya* de la enclenque y anémica producción cinematográfica española.

—Perdón, Carmen, si no piensa hacer cine ¿Qué género teatral le gusta más?
—El drama y mis tipos preferidos aquellos en que mi papel es el de una mujer con el que puedo encariñarme y sentirlo.

Continuamos charlando de arte, de literatura, con elogios por parte de mi interlocutora, para García Lorca, Marquina y los Machado y antes de despedirnos le hago una pregunta sobre un punto del que nada hemos tratado.

—¿Quiere usted decirme algo de sus amores?

—No tengo amores. ¡Por Dios! Yo no he estado nunca enamorada, pero le contaré algo que con el amor se refiere y que rebata sus teorías del amor pasión y del amor deseo.

Trabajando en Madrid, observé que todas las noches me seguía un hombre. Así durante dos meses, hasta que un día me lo presentaron. Desde entonces hemos charlado mucho, somos muy buenos amigos, pero jamás me ha hecho una declaración.

¿Se convence usted ahora de su equivocación, señor Materialista?

Despedida. Miro por última vez a los ojazos de color de noche sin luna de la Carbonell, que me tiende su mano y me sonríe muy simpática y vuelvo a recordar las flores y el mar y la luz que vi al bordear el Mare Nostrum desde una ventanilla del tren, durante mi primer viaje a Barcelona en una riente mañana de mayo.

JUAN MANUEL PRIETO

Zamora septiembre 1932.

TODOS LOS DIAS...

recibimos infinidad de géneros de invierno, directos de fábrica. Ahorrará dinero haciendo sus compras en los

Almacenes Emilio Prieto

Precio fijo.-Sagasta, núm. 35

El señor Azaña camino de Madrid

Aranda de Duero.—A las diez de la noche ha llegado a esta población el jefe del Gobierno acompañado del ministro de Marina y su séquito. Se le dispensó un recibimiento cariñosísimo. Después de cenar en compañía del alcalde, continuó su viaje de regreso a Madrid. Al salir el señor Azaña y sus acompañantes fué objeto de entusiastas demostraciones de afecto.

Noticias de Zaragoza

Miss España irá a las fiestas del Pilar

Zaragoza.—El músico señor Daniel, padre de Miss España, ha notificado al presidente de la Asociación de la Prensa que acepta con mucho gusto la invitación dirigida a su hija para que asista a las fiestas del Pilar.

Cuatro petardos

En el muelle de gran velocidad de la estación del Norte, un carabnero encontró cuatro petardos que no habían llegado a hacer explosión. Notificado el hallazgo a la policía ésta ha comenzado a practicar indagaciones para llegar a conocimiento del individuo que los haya dejado en aquel lugar.

Un gran incendio

Zaragoza.—De madrugada se ha declarado un violento incendio en la calle de Miguel Servet. Avisado el cuerpo de bomberos se personó rápidamente en el lugar siniestrado, procediendo a localizar el fuego e impidiendo que se propagara a las casas inmediatas. El inmueble ha quedado destruido totalmente, habiéndose ocasionado pérdidas de gran consideración.

Lerroux a Barcelona

Barcelona.—Hoy llegará a esta capital el jefe del partido Radical don Alejandro Lerroux, acompañado de su familia. El domingo asistirá a un banquete que le ofrecen sus correligionarios y a continuación se trasladará a la secretaría del Comité del partido, donde recibirá a los amigos y representaciones que deseen pasar a saludarle.

Un banquete a Alvarez Builla

Tánger.—El nombramiento del señor Alvarez Builla como director de Asuntos Generales del Ministerio de Estado ha producido gran satisfacción. El domingo será obsequiado con un banquete de despedida al que asistirán numerosas personalidades españolas habiendo mostrado deseos de concurrir también significados elementos de algunas colonias extrañeras.

¿Cuándo irá el presidente a Barcelona?

Barcelona.—El señor Maciá recibió a los periodistas, a quienes manifestó que por ahora no cree probable el viaje del presidente de la República a esta capital, suponiendo que será aplazado hasta que quede definitivamente constituido el Gobierno de la Generalidad, lo que se conseguirá hacia primeros de diciembre. Añadió que la Generalidad se hará cargo rápidamente de los servicios cedidos por el Estado, con objeto de facilitar su gestión.

Después el señor Maciá elogió el discurso pronunciado hoy en Santander por el jefe del Gobierno diciendo que es un hombre que expone su criterio sin que deje lugar a dudas, que lo que se propone lo lleva a efecto.

Buscando la pista del asesino

Barcelona.—Ha sido puesto a disposición del juez correspondiente, Manuel

Cándida Tola

Modista

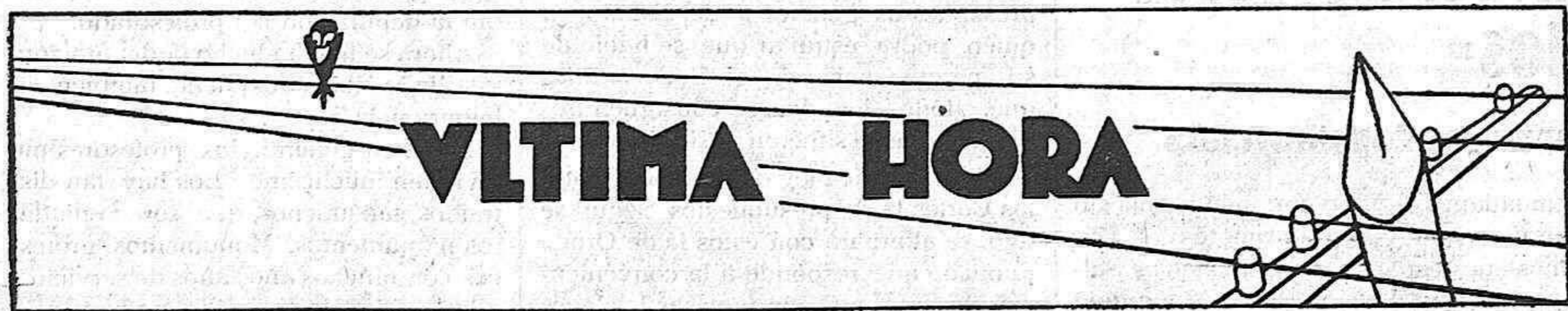
TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO
Puente, 12, 2.º - Zamora

Asensio

Medias

El mejor fabricante

Fábrica en Madrid



Una pobre demente quiere disputarle al exrey la herencia maternal

López Méquez, como supuesto complicado en el asesinato del guardia enterrado días pasados.

Otra vez el sumario de José Serrán

En el palacio de justicia circularon rumores de haber sufrido extravío por segunda vez el sumario instruido contra José Serrán, que según se dijo en los primeros momentos, se custodiaba en la Audiencia. Después se comprobó que el citado rollo había sido entregado al abogado defensor de Serrán, para su estudio. Este parece que se haya en relación directa con los sucesos de agosto último, y con tal motivo recluido en la cárcel de Guadalajara, donde se ha llevado el sumario para evitar un posible extravío. Como consecuencia de los rumores recogidos en primer término habian circulado otros asegurando que por el presidente de la Audiencia se había ordenado hace días al Juzgado de guardia procedies a buscar el tanto de culp por la desaparición de la citada pieza judicial. Parece que estos rumores se han confirmado y que el juez ha abierto expediente para conocer su paradero ignorándose si en definitiva se trata de un extravío o de otra cosa bien distinta.

El Congreso Otorrinolaringólogo

Ha continuado sus sesiones científicas el Congreso Internacional de Otorrinolaringología, habiéndose discutido una ponencia sobre tratamiento de tumores malignos mediante los Rayos X. Intervinieron varios miembros extranjeros. También se realizaron diversas sesiones operatorias, destacando algunas practicadas por el doctor Pérez Mateos de Murcia, que hizo una demostración de Lavado pulmonar y otra de laringología asistido de los doctores Tapia y Fumagallo. El delegado extranjero señor Saulor practicó una operación por vía nasal extrayendo una punta de tapicero de los bronquios del paciente.

Por insultar al jefe del Gobierno

El fiscal de la República ha ordenado la detención del exmilitar Francisco Luna Meléndez, residente en Melilla, desde donde dirigió una carta injuriosa al señor Azaña. El señor Meléndez fué separado del ejército hace unos años.

Son detenidos tres individuos por sembrar alarma con disparos

Córdoba.—El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas, manifestándoles que se habían solucionado la mayoría de las huelgas planteadas en la provincia. En Almedinilla han sido detenidos tres individuos afiliados al Sindicato, que disparaban tiros en la vía pública con objeto de producir alarma.

Alicante no siente impaciencias por un estafador

Valencia.—El alcalde ha recibido un escrito de su colega de la vecina capital de Alicante, en el que contesta a otro que aquel le dirigió, relacionado

con el estatuto de la región valenciana. El alcalde de Alicante dice en su escrito que esta capital no siente las mismas necesidades que Valencia, circunstancia que le impide solidarizarse en este asunto, agregando que si algún día sintiera tal necesidad, lo haría unidos con Murcia o Albacete.

No es cierto lo que se rumoreaba del penal del puerco de Santa María

Sevilla.—El gobernador de la provincia ha recibido una comunicación del director general de Prisiones, participándole haberse girado una visita de inspección al penal del Puerto de Santa María, comprobándose que carecen de fundamento las noticias propaladas en un mitin comunista sobre supuestos malos tratos a parte de los detenidos. El gobernador ha manifestado que ante la huelga de campesinos de Carmona, muchos habían marchado a otras poblaciones dejando abandonados los cortijos y el ganado.

Más libertados

El director general de Seguridad ha ordenado la libertad del ex marqués de Oquendo, que estaba detenido a disposición de aquella autoridad en calidad de preso gubernativo. También le ha sido comunicada la orden de libertad al señor Roca-Togores y otros dos detenidos que han que-

¡¡ Sensacional !!

LA MAÑANA comenzará muy pronto a publicar

Memorias de la conspiración republicana

NADA autorizado hasta el día se ha publicado de este trozo de historia. El comité revolucionario que actuó desde el mes de Agosto de 1930 hasta el 14 de Abril de 1931 tiene inéditos sus trabajos

Un miembro de Comité Revolucionario

ha escrito para LA MAÑANA una historia de ese emocionante período. SOLO este periódico puede publicar en España estas interesantísimas

MEMORIAS

MEMORIAS
dado a disposición del juez que instruye sumario por los sucesos de agosto.

Incendio aborofado

El coadjutor de la Iglesia del Carmen, ha denunciado en el Juzgado que se ha iniciado en el templo un incendio intencionado, habiéndose encontrado ardiendo las puertas que previamente se habían rociado con gasolina. En una de las naves del templo se ha encontrado un bidón de gasolina.

Han sido suspendidas las maniobras militares de Cadeira

Ferrol.—Se ha recibido una orden telegráfica del ministerio del Ejército, suspendiendo las maniobras militares que debían comenzar hoy en Cadeira y en las que había de tomar parte el contingente destacado en esta plaza.

Entre patronos y obreros

Ciudad Real.—Por divergencias surgidas entre patronos y obreros del campo, se ha producido cierta efervescencia en algunos pueblos de la provincia, habiéndose paralizado en absoluto las faenas agrícolas. En Cozar, donde los sucesos han adquirido mayor violencia, se han cortado las comunicaciones telegráficas. El gobernador ha convocado una reunión entre obreros y patronos para procurar llegar a un acuerdo que resuelva la situación. También ha telegrafado al ministro de Trabajo solicitando el urgente envío de un delegado.

Arbitrando recursos

San Sebastián.—Se ha celebrado una reunión a la que asisten sesenta representantes de los noventa Ayuntamientos que componen la provincia, para tratar de arbitrar ingresos con objeto de poder hacer frente a las necesidades económicas.

Presidió el presidente de la Comisión Gestora que expuso el motivo de la reunión, haciendo historia de la labor de la Diputación y los acuerdos de ésta respecto a los impuestos provinciales sobre harinas y gasolina. Por último se acordó nombrar una comisión que procediera al estudio del asunto.

Sólo a un demente se le ocurre esto

San Sebastián.—En el Juzgado de primera instancia se ha presentado una señora de unos sesenta años de edad, diciendo al juez:

—Soy Eulalia de Borbón, hermana de Alfonso XII y tía del último rey que tuvo España. Vengo a formular una denuncia relacionada con el testamento otorgado por mi cuñada María Cristina de quien se dijo que murió abintestado, distribuyéndose, como consecuencia, sus bienes entre mi sobrino y otros herederos. Puedo demostrar que a mí me dejó en su testamento una herencia de 875.000 libras esterlinas.

El juez dijo a la extraña visitante que su denuncia no competía a aquella autoridad, debiendo en todo caso formularla en Madrid.

—Así lo haré—contestó la señora, despidiéndose. Ha podido averiguarse que se trata de una señora inglesa que tiene perturbadas sus facultades mentales. Hace algún tiempo se presentó en el Ayunta-

miento diciendo que era propietaria del Palacio de Miramar que estaba dispuesta a ceder al Municipio para que se instalara en el un centro de atracción de turismo.

Clausura del Congreso Otorrinolaringólogo

Madrid.—En el Circulo de Bellas Artes se celebró esta tarde la sesión de clausura del congreso internacional de Otorrinolaringología presidiendo el ministro de Instrucción señor de los Ríos. El delegado alemán pronunció un discurso, agradeciendo en sentidas frases se halla acordado designar la capital de Berlín para celebrar el próximo congreso. También expresó su gratitud por las atenciones que el pueblo madrileño ha guardado a los congresistas extranjeros. Terminó diciendo que le producía viva satisfacción la actual situación de nuestra República.

El doctor Pascual Juan, hizo a continuación el resumen del congreso, elogiando al doctor Tapia que ha sido el alma del mismo. Propuso y así se acordó por unanimidad, pedir al Gobierno la concesión de una condecoración para el señor Tapia. Este fué objeto de una cariñosa ovación. El ministro de Instrucción pronunció un discurso, que fué muy aplaudido, congratulándose de la labor realizada por el Congreso, adelantando que haría llegar al Gobierno el deseo de los congresistas de otorgar al señor Tapia la distinción que indudablemente se merece. Seguidamente declaró clausurado el Congreso.

Monárquicos irritados

Bilbao.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a un vecino de Zorroza apellidado Arizmendi que en la romería celebrada en un barrio, arrancó algunos gallardetes con los colores nacionales. La misma autoridad ha impuesto otra multa de 500 pesetas por colocar pasquines vitoreando al ex príncipe de Asturias y a la monarquía.

Mina paralizada

Bilbao.—El dueño de la mina «Mónica» en el pueblo de Musted ha paralizado los trabajos de explotación de la misma en vista de la actitud que habían adoptado algunos obreros afiliados a los partidos de extrema izquierda, habiendo comunicado esta decisión al gobernador civil.

No se enmiendan

Teruel.—El gobernador de la provincia ha impuesto una multa de 500 pesetas a un concejal monárquico del Ayuntamiento de Hijar que acudía a las sesiones con el único objeto de obstaculizar la labor municipal.

El hermano del señor Azaña

En el rápido ha salido para Zaragoza con el objeto de posesionarse del cargo de presidente de aquella Audiencia don Gregorio Azaña, hermano del jefe del Gobierno.

En la estación le despidieron las autoridades y numerosos amigos.

Extranjero

De Rio Janeiro

Río Janeiro.—Continúa el avance de las tropas leales que han destruido materialmente los grupos de rebeldes con quienes han sostenido violentos combates, haciendo muchos prisioneros. La noticia confirmada en los centros oficiales, ha producido gran satisfacción.

Sastrería

HIJO DE

FEDERICO RODRIGUEZ

Géneros ingleses
Ultimas modas

PLAZA MAYOR, 12

Teléfono núm. 42. Zamora

Lea usted todos los días

La mañana